



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SESIÓN NÚMERO CUATRO (4) DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ EN SU CARÁCTER DE MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS Y DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.-----

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciocho horas del día nueve de abril de dos mil trece, se reunieron en la oficina de la Presidencia del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, los ciudadanos integrantes del Consejo de Información Clasificada del Tribunal Superior de Justicia de dicho Estado: M. en D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ, en su carácter de Presidente; Magistrada ROCIO BAHENA ORTIZ, Coordinadora de este Consejo; Contador Público PATRICIA ESCAMILLA SALAZAR, Contralor Interno; Licenciada MARIBEL VELAZCO ABARCA, Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la presencia del Magistrado JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, Secretario Técnico de este Órgano Colegiado, con quien actúan y da fe, con el objeto de celebrar sesión del Consejo de Información Clasificada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. La M. en D. Nadia Luz María Lara Chávez manifiesta: Solicito al Secretario Técnico dé lectura al orden del día, el cual se pone a consideración de todos ustedes. Enseguida, el Secretario Técnico lee el orden del día en los siguientes términos: **I.-** Lista de Asistencia. **II.-** Se da cuenta con el **Catálogo de Información Clasificada** correspondiente al Tribunal Superior de Justicia para su aprobación en su caso, presentado por la Titular de la Unidad de Información Pública del Tribunal Superior de Justicia, Licenciada Maribel Velazco Abarca, respecto a la información que se maneja en la Oficialía Mayor a su cargo correspondiente al mes de marzo del año en curso, para su aprobación en su caso. La M. en D. Nadia Luz María Lara Chávez menciona: está a su consideración el orden del día por si alguien quiere hacer

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Técnico hace constar que nadie tiene observación que hacer, por lo que por unanimidad de votos de los integrantes de este Consejo se llega al siguiente acuerdo: **SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL ORDEN DEL DÍA.** Acto seguido, el Secretario Técnico, en cumplimiento al punto **I** del orden del día procede al pase de lista y hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del citado Consejo, por lo que se declara que existe el quórum legal para la celebración de esta sesión, luego entonces los acuerdos que aquí se tomen serán legales, en términos del artículo 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. La M. en D. Nadia Luz María Lara Chávez refiere: por cuanto al punto **II** del orden del día, está a su consideración el Catálogo de Información Clasificada que presenta la titular de la Unidad de Información Pública del Tribunal Superior de Justicia, respecto al mes de marzo de dos mil trece. Una vez que se han analizado ampliamente las constancias que integran el Catálogo de cuenta, por unanimidad de votos se llega al siguiente acuerdo: **CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS, SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMPUESTO POR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, LICENCIADA MARIBEL VELAZCO ABARCA, RESPECTO AL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. DEBIÉNDO REMITIR EL MISMO AL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE ESTE TRIBUNAL PARA SU ACTUALIZACIÓN MENSUAL A TRAVÉS DEL SISTEMA RDT (REPORTES DIGITALES DE LA TRANSPARENCIA).** La M. en D. Nadia Luz María Lara Chávez señala: toda vez que se ha agotado el orden del día se da por terminada la presente sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos de la fecha de su inicio, firmando la presente los que en ella intervinieron, ante el magistrado José Valentín González García, Secretario Técnico, que da fe.